

## NOTA DE PRENSA

Se clausura el II Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida en Pamplona

### **La Ministra de Sanidad y Política Social apuesta por integrar sanidad y atención social para generar más servicios de calidad y fomentar la creación de empleo**

- Los expertos reivindican la creación de un marco estable que fomente la calidad, la profesionalidad, la coordinación sociosanitaria y la sostenibilidad del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.
- La Princesa de Asturias Doña Letizia Ortiz clausura el II Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida organizado por la Fundación Edad&Vida.

**Pamplona 13 de mayo 2009. La necesidad de crear un marco claro y estable en el desarrollo de la Ley y en la implantación del SAAD con criterios homogéneos entre las diferentes Comunidades Autónomas es una de las principales necesidades expresada por los diferentes sectores que se han dado cita en el II Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida celebrado en Pamplona.**

Su Alteza Real la Princesa de Asturias, Doña Letizia Ortiz, ha clausurado hoy el II Congreso Internacional de Dependencia y Calidad de Vida organizado por la Fundación Edad&Vida, el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Sanidad y Política Social. Los expertos reunidos durante tres días en el Palacio de Congreso Baluarte han debatido sobre el desarrollo y la implantación de la Ley de Dependencia dos años después de su entrada en vigor. Durante el acto la Princesa de Asturias ha dedicado unas palabras a destacar la contribución de los más mayores a la sociedad y nuestro deber de trabajar por lograr su bienestar.

Junto a Su Alteza Real, han asistido la Alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, el Presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz Sesma, la Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, y el Presidente de la Fundación Edad&Vida, Higinio Raventós.

La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, ha destacado el importante papel de la Ley de Dependencia, que garantiza el derecho de asegurar el bienestar y la atención de las personas mayores. Trinidad Jiménez ha apostado por integrar la atención social y sanitaria en un ámbito común que permitirá “mejorar la planificación y ayudar a promover más servicios y de mayor calidad. Un modelo que comportará un ahorro de costes y fomentará la creación de empleo. En este sentido, ha destacado el importante papel de la atención a la dependencia en la economía. Desde la creación de la ley se han creado 150.000 nuevos puestos de trabajo que convierten a este sector en uno de los que presenta un mayor crecimiento sostenible, según ha afirmado la Ministra.

El trabajo realizado hasta hoy “aún no es suficiente, es cierto que se trata de un derecho y también la regulación de la educación o la sanidad requirieron de un largo proceso, pero debemos dedicar todo nuestro esfuerzo a su desarrollo” ha expresado la titular de Sanidad y Política Social, quien ha reclamado la colaboración de todas las Comunidades Autónomas para “seguir trabajando con el esfuerzo compartido entre Estados y Autonomías, aún más en un momento de crisis como el actual que hace más necesaria la atención a las personas más desfavorecidas”

Higinio Raventós, Presidente de la Fundación Edad&Vida, ha valorado que la implantación de la ley está siendo más lenta de lo previsto, con ritmos de avance desiguales y criterios no homogéneos entre las diferentes Comunidades Autónomas” una situación que no favorece el principio de igualdad y la garantía de calidad. Para el presidente de la Fundación el futuro de la ley pasa “ por garantizar un marco claro y estable de recursos y servicios para la atención a la dependencia, que defina la colaboración entre el sector público y privado para promover la inversión”. Raventós ha mostrado la necesidad de establecer criterios de copago claros “que permitan desarrollar una oferta privada de cobertura de la dependencia a través de productos financieros y aseguradores”.

Otro de los temas que han centrado la reflexión en Pamplona es la promoción de un sistema basado en la coordinación sociosanitaria. En este sentido, Raventós ha valorado positivamente la creación del Ministerio de Sanidad y Política Social que permite avanzar hacia este modelo. “Estamos convencidos que una mejor regulación de la Ley de Dependencia en el ámbito de la coordinación sociosanitaria, así como el desarrollo de la ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, favorecerá la optimización de los recursos destinados actualmente para la sanidad” ha opinado Higinio Raventós.

Los expertos reunidos en el congreso durante estos tres días han expresado la gran oportunidad que significa la creación de esta ley para crear un modelo de atención a la dependencia que responda a las necesidades de la población y ayude a mejorar la calidad de vida de las personas. Sin embargo, han coincidido en remarcar que en sus dos años de andadura no ha cumplido con las expectativas generadas. La creación de un modelo sociosanitario y la definición de un marco de colaboración entre el sector público y privado que ayude a profesionalizar los servicios y dotarles de mayor calidad, además de establecer criterios comunes de aplicación entre las diferentes Comunidades Autónomas son algunos de los temas que se han apuntado como retos a afrontar en el futuro.

Otro de los aspectos que más tiempo de reflexión han generado es el predominio de la figura del cuidador informal. A pesar que la Ley de Dependencia prevé las ayudas económicas para cuidadores del entorno familiar, con carácter excepcional, en la práctica se ha convertido en el tipo de prestación más frecuente. Una situación, que según los representantes del sector reunidos en Pamplona, además de no favorecer la profesionalización de un ámbito económico emergente, tampoco supone un incentivo para generar empleo estable y deslocalizable.

El II Congreso Internacional de Dependencia y Calidad de Vida ha registrado un alto nivel de participación con más de 500 asistentes y alrededor de 100 ponentes procedentes de diferentes sectores relacionados con la atención a la dependencia que han aportado su visión sobre la situación de este ámbito.

El Congreso está organizado por la Fundación Edad&Vida, la Consejería de Asuntos Sociales de Navarra y el Imserso con el patrocinio del Grupo Amma, Obra Social Fundación La Caixa, Vitania y Vodafone con la colaboración de Coca-Cola España.

Para más información:

**Eugenia Robreño – Fundación Edad&Vida**

93 488.27.20 - [erobreno@edad-vida.org](mailto:erobreno@edad-vida.org)

**Ricard Franco – Grupo Inforpress**

93.419.06.30/648.03.30.43 – [rfranco@inforpress.es](mailto:rfranco@inforpress.es)

II Congreso Internacional  
Dependencia y  
calidad de vida

11-13 mayo  
2009  
Pamplona



Organizadores:



2012 CONTIGO  
AVANZAMOS



Patrocinadores:



Con la colaboración de:

